Ibagué, 17 de noviembre de 2021

EL LÍDER DEL SUBGRUPO GESTIÓN AMBIENTAL
C E R T I F I C A:

Que el señor **JUAN SEBASTIAN VIDAL COMBITA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.110.599.539, con el cargo de **Coordinador De Servicios Generales** y en representación de **LIBRERÍA LUZ Y VIDA JIRETH,** quien suscribió contrato de **Suministro** No. 152 del 25 de octubre de 2021 que tiene por objeto "*SUMINISTRO DE* PAPELERIA, UTILES Y DEMAS INSUMOS DE OFICINA, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL." Recibió la inducción en el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), el cual incluye:

- Direccionamiento Estratégico
- Sistema Integrado de Gestión y Sistema de Gestión Ambiental
- Política ambiental
- Plan Institucional de Gestión Ambiental
- Programas de Gestión Ambiental
- Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales
- Requerimientos Contratistas del Sistema de Gestión Ambiental

Se expide con destino al interesado.

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Jefe Oficina Gestión Ambiental

V°B° Juan Carlos Celemin Bedoya
Aux. Administrativo 04- Oficina de Gestión Ambiental

Ibagué, noviembre 19 del 2021

EL PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

C E R T I F I C A:

Que la empresa LIBRERÍA LUZ Y VIDA JIRETH, Rep. Legal DIANA ALEJANDRA AVILA GOMEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 52391830 de Bogotá D.C Nit No. 52391830-2 quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA suscribió el Contrato de Suministro No. 0152 de octubre 25 del 2021, cuyo objeto es SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES Y DEMAS INSUMOS DE OFICINA, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL IBAL SA ESP OFICIAL, allego documentación solicitada y realizo la inducción en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo del IBAL SA ESP OFICIAL, (Decreto 1072 Capítulo VI de 2015), el cual incluye:

- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST
- Inducción a la Política de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Inducción de los objetivos integrales del IBAL.
- Inducción a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales,
- Que hacer en caso de accidente de trabajo.
- Inducción al cargo como responsabilidad en salud en el trabajo, DECRETO 1072/2015
- Inducción al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa.
- Inducción a los factores de riesgos, elementos de protección personal, uso adecuado de los elementos de protección personal.
- Inducción a la Política de Prevención del alcohol, tabaco y drogas de la empresa
- Que hacer en caso de emergencia – Puntos de encuentro en la empresa.
- Auto Reporte de las Condiciones de Trabajo y de Salud por parte de los trabajadores o Contratistas.
- Socialización de la Política de Seguridad Vial.
- Manual de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para contratistas.
- Protocolos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL SA ESP OFICIAL.
- Socialización sobre familia de coronavirus y COVID-19, Presentación de sintomatología principal de las infecciones generadas del COVID-19.
- Socialización de medidas de prevención promoviendo el lavado correcto de manos con la técnica prevista por el ministerio de salud y protección social
- Socialización de medidas de prevención de distanciamiento social y sus formas eficaces para mantener la distancia física.
- Socialización de medidas de prevención sobre el uso correcto y adecuado de tapabocas, mascarilla quirúrgica o cubre bocas.

Se expide con destino al interesado.

CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO
Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo